

Resuelve el Consejo del ITEI 40 recursos de revisión

En sesión ordinaria celebrada este martes 2 de marzo de 2010, el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) resolvió 40 recursos de revisión de la siguiente forma: 34 fundados ordenándose la entrega de la información, 1 fundado parcialmente, 1 infundado, 1 sobreseído y en 3 se confirma la respuesta del sujeto obligado.

Posteriormente se informó acerca del listado de organismos públicos y partidos políticos que serán sujetos de evaluación, por parte del Instituto, para el año en curso. Dicha propuesta se detalla a continuación:

Categoría	Subcategoría	Cantidad de sujetos obligados a evaluar
Poder Ejecutivo	Organismos públicos descentralizados	62
	Organismos desconcentrados	15

TOTAL Poder Ejecutivo 77

Partidos políticos	Partidos políticos	7

TOTAL Partidos Políticos

7

Por su parte, el Consejero Titular, Dr. Guillermo Muñoz Franco, informó de su asistencia al Seminario "Propuesta para una efectiva transparencia presupuestaria" organizado por el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI) durante los días 25 y 26 de febrero de 2010.

Para la próxima sesión ordinaria se resolverán 23 recursos de revisión que fueron admitidos el día de hoy.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL